



## Hoja de Reclamo

### Tus Datos

**Nombre:** Elvira Nieves Silva Holgado

**DNI:** 10323041

**Correo:** aannttoniopereira@gmail.com

**Código de reclamo:** w1rc3pv0

### Datos del Reclamo

**Entidad:** INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

**Sede:** SEDE CENTRAL

**Fecha evento:** vie 11 mar 22

**Hora:** 17:59 aprox.

**Registro:** sáb 09 abr 18:05 2022

**Medio de notificación:** Quiero recibirla por correo electrónico

**Motivo:**

**¿Otra razón?:** están tecnológicamente atrasados

**Descripción:**

SOLICITUD DE PROTOCOLO anuales; e la Municipalidad Provincial del Cusco, deja de cobrar 980 millones de Soles peruanos anuales por falta de dicho cómputo; 10º - Mantener alerta actualizada de los riesgos que corre el municipio si los fiscales federales y estatales continúan abusando de seres humanos, descartándolos sumariamente como esquizofrénicos simplemente por ser pobres o de color sin tomar en cuenta la verdadera causa detrás de la tortura psicotrónica, que es EL ROBO CIBERNÉTICO DEL PATRIMONIO INMATERIAL, con énfasis en la creación de programas de salud que reconozcan esta situación; 11º – Ayudar a toda persona que se declare víctima de abuso tecnológico, V2K, telepatía sintética o acoso tecnológico colectivo a documentar sus casos, facilitando, siempre que sea posible, auditorios o espacios municipales donde las víctimas puedan poner en conocimiento de la ciudadanía el abuso tecnológico al que buscan una solución; 12º – Fomentar la participación de las víctimas en programas de formación en defensa civil y profilaxis en salud; 13º – Proporcionar orientación individual y colectiva sobre el derecho de los ciudadanos a resistir el uso inapropiado de medicamentos que tienen como único objetivo enriquecer a los malos profesionales de la salud, que deben actualizarse para poder asistir a las víctimas del abuso tecnológico; 14º – Participar en la planificación y evaluación de los esfuerzos de las víctimas del abuso tecnológico, v2k, telepatía sintética para superar la farmacoterapia, para que los pacientes que utilizan los medicamentos que necesitan no tengan las dosis, frecuencia, horarios, y adecuadas vías de administración y duración obstaculizadas por laboratorios extranjeros que insisten en sustraer información médica superponiendo a la víctima radares que ponen en peligro los tratamientos de los enfermos l h d l l ó i <https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=149722761a&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3Ar-3599884436001425063&si...> 6/18 09/04/2022 17:40 Gmail - SOLICITUD DE PROTOCOLO mentales, muchos de los cuales sufren tortura psicotrónica, lo que dificulta su tratamiento, lo que imposibilita para ellos se logran los objetivos terapéuticos; 15º – Analizar la validez de la emisión de un CIE para enfermedad mental o esquizofrenia, cuando la víctima de la emisión equivocada de ese CIE argumente que es W90.OX, evitando así el abuso por parte de médicos sin escrúpulos o de la industria farmacéutica; 16º – Fomentar la asistencia técnica o jurídica y en la emisión de opiniones tecnológicas de la defensa civil y de todos los sectores tecnológicos municipales a los integrantes de la salud municipal, con el fin de auxiliar en la selección, adición, reposición, adecuación o interrupción de la farmacoterapia a pacientes que se declaran víctimas de abuso tecnológico, buscando protección física del hecho real, la energía electromagnética a la que la víctima afirma estar siendo sometida; 17º – Participar y promover discusiones de casos declarados de tortura psicotrónica, con el objetivo de que los casos no sean tratados como meros casos clínicos para ser silenciados, sino como casos tecnológicos, donde el municipio está perdiendo dinero e ingresos al permitir que los ciudadanos sean

descartados sumariamente como enfermos mentales, cuando se sospeche que son blanco de armas electrónicas de alta tecnología y RFID's, que requieren ser detectadas, con el objetivo de preservar el Patrimonio Inmaterial Cibernético de la ciudad y el bienestar de la población; 18º – Garantizar la divulgación pública y el acceso de las víctimas a la denuncia público, prensa, radio y televisión municipal, promoviendo amplia divulgación para detener cualquier forma de abuso tecnológico hasta luego oculto o silenciado; <https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=149722761a&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3Ar-3599884436001425063&si...> 7/18 09/04/2022 17:40

Gmail - SOLICITUD DE PROTOCOLO Artículo 4o. – Declaratoria del 24 de octubre como Día Municipal de lucha contra

Sí intentaron solución previa.

Solicitó Sí enviar notificaciones de avance.